Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN DG N° 228/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TERMINACIÓN DE CONTRATOS CON PROVEEDORES EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5109/2023 "POR LA CUAL SE REGULA LA UTILIZACIÓN DEL REGISTRO DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22".

Asunción, 02 de setiembre de 2025.-

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas, según Memorándum DCP N.° 147/2025 del 02 de setiembre de 2025, por el que se solicita la aprobación de la Terminación de Contratos con proveedores de una misma licitación.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7408 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y el "Decreto N° 3248/2025" que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2264/24, que Reglamenta a la citada ley.

La Resolución DNCP N.° 5109/23 "Por la cual se regula la utilización del Registro de Terminación de Contratos".

Los Dictámenes emitidos por la Dirección de Contrataciones Públicas en los cuales se hallan expuestos las circunstancias que motivan y justifican las terminaciones de contratos y los detalles de los montos afectados a la ejecución de cada contrato.

El artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso "...k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad".

La promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 181/2025, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **APROBAR,** la Terminación de los Contratos según el detalle presentado:

"Adquisición de Materiales Traumatológicos, de Osteosíntesis, Quirúrgicos, Cardiológicos y Otros" ID 444.853						
Proveedor	***Contrato N°***	***Código de Contratación***	***Monto Máximo Total Contratado***	***Monto Ejecutado***	***Porcentaje de Ejecución***	***Saldo a Liberar***
CHACO INTERNACIONAL S.A.	24/2024	LP-23004-24-242769	800.000.000	747.500.000	93,4%	52.500.000
CODEX S.R.L.	17/2024	LP-23004-24-242770	6.500.000.000	6.496.042.000	99,9%	3.958.000
CODEX S.R.L.	17/2024	AC-23004-24-248940	1.100.000.000	1.099.900.000	99,9%	100.000

Artículo 2°. **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Director General y Presidente
del Consejo de Administración